

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 020 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **088**

Fecha: 20 DE NOVIEMBRE DE 2020

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
1100131 03 020 2020 00081	Acción Popular	ANDRES HUMBERTO VÁSQUEZ ÁLVAREZ	EDIFICIO MARANKAL P.H.	Auto pone en conocimiento SE EJERCE CONTROL DE LEGALIDAD SOBRE PROVIDENCIA DEL 16 DE MARZO DE 2020, POR LO CUAL SE REVOCA Y SE TOMAN DECISIONES EN ESTA MISMA FECHA (Fijado en el Estado Electrónico No. 88 del 20 de noviembre de 2020, en el micrositio asignado para el juzgado en el portal de la Rama Judicial)	19/11/2020
1100131 03 020 2020 00081	Acción Popular	ANDRES HUMBERTO VÁSQUEZ ÁLVAREZ	EDIFICIO MARANKAL P.H.	Auto admite demanda ADMITE ACCION POPULAR (Fijado en el Estado Electrónico No. 88 del 20 de noviembre de 2020, en el micrositio asignado para el juzgado en el portal de la Rama Judicial)	19/11/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **20 DE NOVIEMBRE DE 2020** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

HUMBERTO ALMONACID PINTO
SECRETARIO